

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**18495** *BENEJAM REFRIGERACIÓN, S.L.*  
*(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
*INVERNAU CIUTADELLA, S.L.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Extraordinaria y universal de la entidad Benejam Refrigeración, S.L., celebrada el 4 de mayo de 2009, acordó por unanimidad la aprobación del balance de escisión de la sociedad de fecha 31 de diciembre de 2008, y la escisión parcial de la sociedad, con transmisión en bloque de parte de su patrimonio a una sociedad beneficiaria ya existente denominada Invernau Ciutadella, S.L.; todo ello, conforme al proyecto de escisión parcial suscrito por los Órganos de Administración de ambas sociedades en fecha 30 de marzo de 2009 y depositado en el Registro Mercantil de Menorca en fecha 1 de abril de 2009, en el que se establece que la escisión tendrá efectos a partir del día siguiente al otorgamiento de la correspondiente escritura pública de escisión.

Asimismo, se hace constar que como consecuencia de la escisión parcial y a los efectos de redondear el valor nominal de las participaciones, se reduce el capital social de la entidad escindida en la cifra de 124.803,63 euros, mediante la amortización de 415 participaciones sociales y la devolución de aportaciones por importe de 93,62 euros, quedando el capital social reducido hasta la cantidad de 55.500 euros, dividido en 185 participaciones sociales de 300 euros de valor nominal. Y, en contrapartida, la sociedad beneficiaria aumenta el capital social en la cifra de 2.969.325 euros, mediante la creación de 2.969.325 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal.

Igualmente, se hace constar expresamente el derecho de socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Escisión, y también se señala que los acreedores pueden oponerse a la escisión, todo ello en los términos previstos en los artículos 166 a 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión.

En Ciutadella de Menorca a, 8 de mayo de 2009.- Doña Magdalena Benejam Genestar, Secretaria del Consejo de Administración de Benejam Refrigeración, S.L.

**ID: A090040884-2**